

## El pensamiento político del barroco

Ha sido una magnífica iniciativa del Centro de Estudios Constitucionales (y detrás de ella se encuentra verosímilmente la profesora Carmen Iglesias), hacer la segunda edición del texto que constituyó la tesis doctoral de José Antonio Maravall: nos referimos a la *Teoría del Estado en España en el siglo XVII*<sup>1</sup>.

El autor de esta obra no la había reeditado nunca, pero ello no quiere decir que no se trate de una obra vigente e instructiva; quizá don José Antonio se encontraba más cómodo instalado en una visión social del pasado y atenta a las mentalidades sociales vigentes como la que fue elaborando en la madurez, y por tal cosa no llegó a reimprimir un trabajo de estricta historia del pensamiento político. Sin embargo, ya hemos dicho que nos encontramos ante un texto absolutamente vigente e instructivo, con la densidad y capacidad de

sugerencia intelectuales que tuvo todo lo hecho por quien fue uno de nuestros historiadores de máximo relieve.

En la más inmediata postguerra algunos autores iniciaban un esfuerzo en pos de la reconstrucción de la razón, y en este sentido cabe entender –por ejemplo– la *Historia de la Filosofía* que hizo Julián Marías, o un poco más tarde la *Historia de España* de Luis García de Valdeavellano. En tal traza de ánimo liberal que reconstruye la razón se inserta la presente obra en torno a la teoría del Estado en el Seiscientos español: en nuestra opinión textos como los que quedan aludidos –y asimismo el *Carlos V* de Carande–, constituyen efectivamente el testimonio de cómo autores de gran relevancia todos ellos, se proponían continuar la magnífica altura a la que había llegado la Edad de Plata de la cultura española.

Por otra parte, en la trayectoria de los estudios sobre el barroco entre nosotros, la presente obra ofrece un testimonio de importancia. Según es sabido, Góngora estaba condenado por Menéndez Pelayo y en parte por Menéndez Pidal (que en esto siguió prácticamente a su maestro) y una verdadera estimación del barroco todavía estaba abriéndose paso; nuestro autor contribuyó a ella con este primer libro (y luego con otros más), aunque por no estar estandarizada todavía la propia palabra

<sup>1</sup> José Antonio Maravall: *Teoría del Estado en España en el siglo XVII*. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1997, 424 págs.

*barroco* en la historiografía española, habla aún del *siglo XVII* español.

Junto a José Antonio Maravall estudiosos como Emilio Orozco, sobre todo, o Enrique Moreno Báez, analizaban entonces con penetración y en definitiva llevaban al canon de las buenas letras los textos de la cultura barroca. Dámaso Alonso constituye en esto un caso aparte: entusiasta de Góngora en los años veinte y el mejor estudioso del poeta cordobés junto a Miguel Artigas, los sufrimientos de la guerra civil seguramente le llevaron a un mayor entronque con la perspectiva de Menéndez Pelayo durante los años cuarenta, y se dedicó así a San Juan de la Cruz, a Fray Luis de León, y acaso en general más al XVI que al XVII.

José Antonio Maravall se inició como vemos con este libro de historia del pensamiento político del Seiscientos español (antes de la guerra había colaborado con escritos más breves en la *Revista de Occidente*); su planteamiento de fondo consistía en entender la forma de comunidad política y la instalación en la historia que tuvieron los españoles en los primeros siglos modernos, y de este planteamiento derivan las obras sucesivas.

Por necesidad de trabajo, nuestro autor tuvo que remontarse a estudiar *El concepto de España en la Edad Media*, y luego elaboró un texto de gran envergadura acerca

de *Estado moderno y mentalidad social*, en el que en efecto abordaba la forma de comunidad política que constituyó el Estado moderno en España. De otra parte, la instalación de los españoles en el transcurrir de la historia la analizó en otra obra grande y bella: *Antiguos y Modernos*; además, la dedicación renacentista de nuestro autor le hizo escribir más monografías, como el también muy bello libro en torno a *Carlos V y el pensamiento político del Renacimiento*, o el conjunto de artículos que forman el volumen segundo de sus *Estudios de historia del pensamiento español*, dedicado en efecto a las cuestiones de pensamiento y de cultura que suscita el Renacimiento en España.

En realidad el volumen que acabamos de mencionar de estudios de historia del Renacimiento forma más o menos pareja con el análisis monográfico y unitario de *La cultura del barroco*.

Don José Antonio dedicó asimismo buena parte de sus últimos años al análisis de la Ilustración en la cultura española, y también este volumen que la muerte le impidió acabar, es una especie de planteamiento global acerca de la cultura ilustrada en España.

No hace falta repetir que José Antonio Maravall fue uno de los gigantes de la historiografía española en nuestro siglo.

**Francisco Abad**

## La desnudez del absoluto\*

Un libro póstumo tiene casi siempre carácter testamentario, incluso cuando su autor ha eludido la tentación de que así fuera. Como sucede en tantas biografías, el blanco de muerte de la última página otorga un sentido a lo ya leído, carga de resonancias y ecos ominosos unas páginas escritas del lado de la vida, páginas en las que el final parecía lejano o era simplemente ignorado. La muerte, pues, se convierte en eje o columna que estructura el relato, imán o único destino hacia el que todo aspira y se mueve, y el libro se muda en preparación, descenso gradual hacia un fin evidente, a veces asumido, pero siempre inevitable. *Decimocuarta Poesía Vertical*, libro póstumo de Roberto Juarroz (1925-1995), renueva esta impresión de lector, si bien con matices propios que quizá convenga explorar en el ámbito de esta breve nota.

No parece necesario insistir, una vez más, en el particular espacio que la poesía de Juarroz ha abierto para

\* Roberto Juarroz: *Decimocuarta Poesía Vertical. Fragmentos verticales*. Emecé, Buenos Aires, 1997, 268 págs.

sí, en clara obediencia al *dictum* poundiano que incitaba al poeta «a crear un mundo». Su poesía, vista ahora como un todo ya cerrado, se erige como búsqueda constante de un absoluto que trasciende la existencia concreta del poeta: ni la anécdota biográfica ni el apunte sensual o sentimental tienen cabida en sus páginas; y esto, que es aplicable a la relación con la propia existencia, afecta asimismo, como veremos, a la relación del poeta con el lenguaje. Es una poesía no del *estar*, sino del *ser*. Y el *ser*, la esencia, es fundamentalmente inalterable. De ahí que la poesía de Juarroz, pese a su extensión (y esta *Decimocuarta Poesía Vertical* suma más de cien poemas), sea en realidad una reescritura constante del mismo poema, o de la misma media docena de poemas, y que su lectura vacile a menudo entre el deslumbramiento y el cansancio, nunca muy lejos uno del otro. No quisiera ser injusto con una obra cuyo aliento y coherencia la sitúan muy por encima de la media. Pero es preciso admitir que la naturaleza *medular* de esta poesía, su falta de apoyos en el mundo de las apariencias (tanto biográficas como lingüísticas), generan páginas cercanas al reino de la alegoría y la ilustración de ideas. El rigor intelectual y la pureza expresiva de estos poemas dependen de un abanico limitado de recursos y estrategias lingüísticas que pueden resultar monótonos, y que a veces no hacen sino de envoltorios de conceptos previos.